

**FONDOS EN FIDEICOMISO – PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Combinados**

31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de  
que su contenido será puesto a disposición del público  
inversionista y del público en general”

---

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Combinado de Situación Financiera  
Estado Combinado de Resultados  
Estado Combinado de Cambios en Activos Netos  
Estado Combinado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros Combinados





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva de  
ProFuturo – Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S. A.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros combinados**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros combinados de Fondos en Fideicomiso – Pensión (“los Fondos”) (administrados por ProFuturo – Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S. A. – “la Administradora”), que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados combinados de resultados, cambios en activos netos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de los Fondos al 31 de diciembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

#### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados de nuestro informe. Somos independientes de los Fondos de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros combinados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### *Responsabilidades de la Administradora y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros combinados*

La Administradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados de conformidad con las Normas NIIF, y del control interno que la Administradora determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administradora es responsable de evaluar la capacidad de los Fondos para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administradora tenga la intención de liquidar los Fondos o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de los Fondos

## *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros combinados*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros combinados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de los Fondos.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administradora.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administradora, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de los Fondos para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que los Fondos dejen de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

## Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Jorge Castellón.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Karim Shaik, Director y Rubén Carrillo, Gerente.

*KPMG.*

Panamá, República de Panamá  
27 de febrero de 2023



Jorge Castellón  
Socio  
C.P.A. 5505

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado Combinado de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

---

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Depósitos en bancos		324,963,085	299,314,300
Intereses acumulados por cobrar		2,282,657	1,620,251
<b>Total de depósitos en bancos</b>	6	<u>327,245,742</u>	<u>300,934,551</u>
Inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	135,291,172	148,491,830
Otros activos		678,504	588,820
<b>Total de activos</b>		<u>463,215,418</u>	<u>450,015,201</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Cuentas por pagar		306,041	287,513
<b>Total de pasivos</b>		<u>306,041</u>	<u>287,513</u>
<b>Activos netos</b>		<u>462,909,377</u>	<u>449,727,688</u>

*El estado combinado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros combinados.*

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado Combinado de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operaciones:			
Intereses ganados		14,601,311	13,608,437
(Pérdida) ganancia no realizada en inversiones y otros activos financieros, neta	7	(8,860,599)	3,389,982
(Pérdida) ganancia realizada en inversiones y otros activos financieros, neta	7	(3,188,894)	149,135
Dividendos recibidos		2,687,180	2,243,443
<b>Total de ingresos de operaciones</b>		<u>5,238,998</u>	<u>19,390,997</u>
Gastos de operaciones:			
Comisión por administración		6,812,600	6,418,552
Otros		165,423	115,829
<b>Total de gastos de operaciones</b>		<u>6,978,023</u>	<u>6,534,381</u>
<b>(Déficit) rendimiento neto</b>		<u>(1,739,025)</u>	<u>12,856,616</u>

*El estado combinado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros combinados.*

## FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN

(Administrados por PROFUTURO)

(Panamá, República de Panamá)

### Estado Combinado de Cambios en Activos Netos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

---

	<u>Fondos de Pensión</u>	<u>Rendimiento Acumulado de los Fondos</u>	<u>Total de Activos Netos</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	313,759,473	85,323,456	399,082,929
Aportes recibidos	87,332,180	0	87,332,180
Retiros de aportes	(49,544,037)	0	(49,544,037)
Rendimiento neto	0	12,856,616	12,856,616
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<u>351,547,616</u>	<u>98,180,072</u>	<u>449,727,688</u>
Aportes recibidos	88,906,923	0	88,906,923
Retiros de aportes	(73,986,209)	0	(73,986,209)
Déficit neto	0	(1,739,025)	(1,739,025)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>366,468,330</u>	<u>96,441,047</u>	<u>462,909,377</u>

*El estado combinado de cambios en activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros combinados.*

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN****(Administrados por PROFUTURO)**

(Panamá, República de Panamá)

**Estado Combinado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Actividades de operación:</b>			
(Déficit) rendimiento neto		(1,739,025)	12,856,616
Ajustes para conciliar el (déficit) rendimiento neto y el efectivo de las actividades de operación:			
Ingresos por intereses		(14,601,311)	(13,608,437)
Pérdida (ganancia) no realizada en inversiones y otros activos financieros, neta	7	8,860,599	(3,389,982)
Pérdida (ganancia) realizada en inversiones y otros activos financieros, neta	7	3,188,894	(149,135)
Dividendos recibidos		(2,687,180)	(2,243,443)
Comisiones por administración		6,812,600	6,418,552
Cambios en activos y pasivos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos mayores a tres meses	6	(34,261,343)	(33,416,093)
Compras de inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		(41,606,857)	(47,724,633)
Ventas, redenciones y amortizaciones de inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		42,758,021	30,595,326
Otros activos		22,470	281,917
Cuentas por pagar		(1,870)	4,419
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses cobrados		13,826,751	13,602,335
Dividendos cobrados		2,687,180	2,243,443
Comisiones pagadas		(6,792,201)	(6,436,108)
<b>Total</b>		<u>(21,794,247)</u>	<u>(53,821,839)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		<u>(23,533,272)</u>	<u>(40,965,223)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Aportes recibidos		88,906,923	87,332,180
Retiros de aportes		(73,986,209)	(49,544,037)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		<u>14,920,714</u>	<u>37,788,143</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(8,612,558)	(3,177,080)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		30,791,212	33,968,292
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<u><u>22,178,654</u></u>	<u><u>30,791,212</u></u>

*El estado combinado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros combinados.*

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

31 de diciembre de 2022

---

Índice de Notas a los Estados Financieros Combinados:

1. Constitución de los Fondos
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Condiciones Generales de los Fondos
5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
6. Depósitos en Bancos
7. Inversiones y Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados
8. Impuesto sobre la Renta
9. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
10. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
11. Regulaciones Aplicables

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

31 de diciembre de 2022

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Constitución de los Fondos**

Los Fondos en Fideicomiso – Pensión (en adelante los “Fondos”) son administrados por ProFuturo - Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S. A. una compañía debidamente registrada ante los entes competentes en la República de Panamá (en adelante, “la Administradora”).

La Administradora registra los activos, pasivos y activos netos de los Fondos en cuentas de orden, ya que estos no forman parte de sus estados financieros combinados.

La finalidad de estos fondos en fideicomiso es lograr una seguridad económica para el futuro, mediante aportes periódicos a una cuenta individual, con fines previsionales (pensiones, jubilaciones y similares) de los participantes. Los aportes recibidos periódicamente son invertidos de manera conjunta en beneficio de todos los participantes.

Estos estados financieros combinados los conforman cinco fondos de pensión colectivos y tres fideicomisos individuales con propósitos similares, constituidos en atención a la Ley No.10 de 16 de abril de 1993 y el Acuerdo No.11 de 2005 de la Superintendencia del Mercado de Valores.

La oficina principal de la Administradora está ubicada en el Edificio Vía España 120, planta baja, Calle Aquilino de la Guardia, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de Preparación**

*(a) Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros combinados fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros combinados fueron autorizados por la Administradora para su emisión el 16 de febrero de 2023.

*(b) Base de Medición*

Estos estados financieros combinados son preparados sobre la base del costo histórico, exceptuando las inversiones y otros activos financieros las cuales se presentan a su valor razonable.

Inicialmente se reconocen los depósitos y las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Las inversiones se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Administradora de los Fondos se compromete a comprar o vender un instrumento.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

---

La Administradora, en la preparación de estos estados financieros combinados de acuerdo con las NIIF, ha efectuado ciertas estimaciones contables, supuestos críticos y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de los Fondos. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administradora en la aplicación de las NIIF que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la valuación de la cartera de inversiones.

(c) *Moneda Funcional y de Presentación*

Los estados financieros combinados presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

**(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Administradora a todos los periodos presentados en estos estados financieros combinados:

(a) *Medición del Valor Razonable*

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (precio de salida).

Cuando se adquiere un activo o se asume un pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (precio de entrada). El valor razonable inicial de un instrumento financiero es el precio de la transacción.

El valor razonable de un instrumento se mide utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha. Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable se utilizará una técnica de valorización que maximice el uso de variables observables relevantes y minimice el uso de variables no observables. Dado que el valor razonable es una medición basada en variables de mercado (precios, rendimiento, margen de crédito, etc.), se mide utilizando los supuestos que los participantes de mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

El valor razonable de los instrumentos financieros es determinado usando los precios provistos por mercados de valores, diversos medios electrónicos de información, creadores de mercado, corredores de bolsa, compañías independientes especializadas en la valorización de inversiones, administradores de valores y bancos. Adicionalmente, se usan técnicas de valorización para calcular el precio de algunas de sus inversiones principalmente flujos de efectivo descontados a la tasa de descuento adecuada para ese valor o instrumento.

## FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN

(Administrados por PROFUTURO)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Combinados

---

(b) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado combinado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(c) *Depósitos a Plazo en Bancos*

Los depósitos a plazo se mantienen contabilizados a costo amortizado, en consideración a que la naturaleza de los Fondos de Pensión permite a la Administradora mantener estos activos financieros hasta el vencimiento de los mismos, obteniendo flujos de caja contractuales derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente. En caso que se determine alguna evidencia objetiva de deterioro en relación con algún depósito a plazo en banco, la pérdida por deterioro sería reconocida en el estado combinado de resultados de los Fondos.

(d) *Inversiones y Otros Activos Financieros a Valor Razonable*

Las inversiones y otros activos financieros son clasificados a la fecha de negociación e inicialmente medidos a valor razonable. Un valor es clasificado en esta categoría, si es adquirido principalmente para generar ganancia a corto plazo por la fluctuación en el precio o si es designado por la Administradora de los Fondos en la fecha de reconocimiento inicial, como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados. Estos valores se presentan a su valor razonable, y los cambios en valuación y las ganancias o pérdidas realizadas son reconocidas en el estado combinado de resultados de los Fondos.

(e) *Deterioro de Activos al Costo o Costo Amortizado*

Los valores en libros de estos activos son revisados a la fecha del estado combinado de situación financiera para determinar si existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos financieros, y se utiliza el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) para proveer sobre pérdidas en los instrumentos financieros.

(f) *Ingresos por Intereses*

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado combinado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(g) *Dividendos Recibidos*

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado combinado de resultados cuando el derecho a recibir los ingresos se ha establecido.

## FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN

(Administrados por PROFUTURO)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Combinados

---

(h) *Gastos por Comisiones de Administración*

La Administradora cobra una remuneración por la administración de los Fondos, según acuerdos entre las partes, sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos. Estos gastos de comisión por administración son reconocidos mensualmente en el estado combinado de resultados sobre la base de devengado. Las comisiones por pagar a la Administradora se presentan como parte de las cuentas por pagar en el estado combinado de situación financiera.

(i) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son mandatorias al 31 de diciembre de 2022, y no han sido adoptadas anticipadamente por los Fondos.

#### (4) **Condiciones Generales de los Fondos**

A continuación se presentan las condiciones generales más importantes de los Fondos, de acuerdo al contenido de los contratos respectivos:

- La persona autorizada mediante licencia fiduciaria, a través de la cual se constituyen los fondos es “el Fiduciario”. El contrato que establece los derechos y obligaciones de los afiliados y beneficiarios que se adhieren a dicho plan es el “Plan de Pensiones”.
- Los beneficiarios - son aquellas personas naturales que realizan aportes a los fondos y que cumplen con todas las cláusulas establecidas por el Fiduciario.
- El Fiduciario invertirá los activos netos de los fideicomisos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo y cuentas corrientes en bancos oficiales o de licencia general, bonos corporativos, bonos del estado, valores comerciales negociables, bonos hipotecarios, bonos forestales, aceptaciones bancarias, acciones comunes, acciones preferentes, acciones de fondos mutuos y acciones de fondos de inversión, y cualesquiera otros instrumentos de renta fija autorizados por la Ley, pero siempre con sujeción a las disposiciones de la Ley No. 10 del 16 de abril de 1993 conforme la modificación de la Ley 67 de 2011 y sus respectivos reglamentos.
- La política de inversiones será determinada por el Comité de Inversiones y Riesgo, el cual estará compuesto por siete miembros representantes del Fiduciario.
- La política de inversión para los fondos colectivos en cumplimiento con la Ley contempla, entre otras limitaciones, que no más del 15% del patrimonio de los fondos podrá invertirse en títulos de crédito o de capital emitidos por una misma entidad o grupo.
- Los fondos constituidos bajo la Ley No.10 de 16 de abril de 1993 y el Acuerdo No.11 de 2005 de la Superintendencia del Mercado de Valores, establece que el rendimiento será determinado de forma diaria. Los rendimientos que se obtengan de los fideicomisos individuales se acreditarán mensualmente al patrimonio de los mismos.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

---

- El Acuerdo No. 11 de 2005 de la Superintendencia del Mercado de Valores, establece que el valor de la cuota de participación se calculará con base al valor del total de activos netos de los Fondos, dividido por la cantidad de cuotas existentes en el período inmediato anterior. Las fluctuaciones en el valor de los activos, los intereses, dividendos y en general las variaciones en el patrimonio originadas por las pérdidas y ganancias del proceso de inversión de los Fondos ocasionarán cambios en el valor de la cuota de participación. Las contribuciones, pagos de prestaciones y cualquier otro cambio no atribuible al proceso de inversión de los activos generarán cambios en el número de cuotas.
- El Fiduciario percibirá una remuneración por la administración de los Fondos, según acuerdos entre las partes sobre la base del monto que mantenga el fideicomiso.

**(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

Los Fondos han incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas de la Administradora. El estado combinado de situación financiera y el estado combinado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Activos:</b>		
Depósitos en bancos:		
A la vista	250	250
Ahorro	18,072,586	22,427,960
A plazo	<u>27,888,300</u>	<u>27,715,300</u>
	<u>45,961,136</u>	<u>50,143,510</u>
Inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>30,860,487</u>	<u>31,346,952</u>
Intereses acumulados por cobrar	<u>436,598</u>	<u>467,908</u>
<b><u>Ingresos de operaciones:</u></b>		
Intereses ganados	<u>1,302,288</u>	<u>1,070,671</u>
Dividendos recibidos	<u>1,298,859</u>	<u>1,059,063</u>

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados a los Fondos.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

**(6) Depósitos en Bancos**

Los depósitos en bancos se resumen a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A la vista	1,350	1,350
Ahorro	21,737,304	30,279,862
A plazo	<u>303,224,431</u>	<u>269,033,088</u>
Total depósitos en bancos	324,963,085	299,314,300
Intereses acumulados por cobrar	<u>2,282,657</u>	<u>1,620,251</u>
Total de depósitos a costo amortizado	<u>327,245,742</u>	<u>300,934,551</u>

Los depósitos a plazo fijo por B/.303,224,431 (2021: B/.269,033,088) tienen vencimientos varios hasta febrero de 2027 (2021: varios hasta diciembre de 2026) y tasa de interés entre 1.10% y 5.96% (2021: 0.60% y 5.00%).

Las cuentas de ahorro por B/.21,737,304 (2021: B/.30,279,862) tienen tasas de interés entre 1.00% y 3.25% (2021: 1.00% y 3.25%).

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado combinado de flujos de efectivo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en bancos	324,963,085	299,314,300
Menos: Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a tres meses	<u>302,784,431</u>	<u>268,523,088</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado combinado de flujos de efectivo</b>	<u>22,178,654</u>	<u>30,791,212</u>

**(7) Inversiones y Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

Las inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos corporativos	62,378,562	59,117,410
Valores avalados o emitidos por la República de Panamá	3,341,740	11,201,922
Letras del tesoro extranjeras	7,023,265	0
Acciones y fondos mutuos	<u>62,547,605</u>	<u>78,172,498</u>
Total	<u>135,291,172</u>	<u>148,491,830</u>

La Administradora tiene establecido un proceso documentado para el establecimiento del valor razonable y las responsabilidades de las distintas áreas que participan en este proceso, el cual se realiza en apego a la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011 y los acuerdos relacionados.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

La Administradora utiliza proveedores externos para todos los precios de los portafolios que administra a valor razonable, los cuales son procesados por el área de Soporte Financiero y validados por el área de Inversiones.

La Administradora mide el valor razonable utilizando la jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles las variables utilizadas en técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo y pasivo a la fecha de su valorización. Los tres niveles de jerarquía se definen de la siguiente manera:

**Variables de Nivel 1:** Precios cotizados en mercados activos, sin ajustes, para activos o pasivos idénticos a los que la Administradora puede acceder en la fecha de medición.

**Variables de Nivel 2:** Variables distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

**Variables de Nivel 3:** Variables no observables para el activo o pasivo. Esta categoría contempla todos los instrumentos en los que la técnica de valoración incluye variables no observables y las mismas tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría también incluye instrumentos que son valorizados, basados en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales hay que hacer ajustes significativos usando variables no observables, supuestos, o ajustes en los cuales se utilizan datos no observables o subjetivos cuando hay diferencias entre los instrumentos.

La clasificación de la valorización del valor razonable se determinará sobre la base de la variable de nivel más bajo que sea relevante para la valoración del valor razonable en su totalidad. La relevancia de una variable se debe evaluar con respecto a la totalidad de la valoración del valor razonable.

**Medición del Valor Razonable de Inversiones y Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

	<u>2022</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Bonos corporativos	62,378,562	0	20,486,742	41,891,820
Valores avalados o emitidos por la República de Panamá	3,341,740	0	3,249,113	92,627
Letras del tesoro extranjeros	7,023,265	7,023,265	0	0
Acciones y fondos mutuos	<u>62,547,605</u>	<u>6,574,779</u>	<u>0</u>	<u>55,972,826</u>
<b>Total</b>	<u>135,291,172</u>	<u>13,598,044</u>	<u>23,735,855</u>	<u>97,957,273</u>
	<u>2021</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Bonos corporativos	59,117,410	0	16,098,372	43,019,038
Valores avalados o emitidos por la República de Panamá	11,201,922	0	11,062,558	139,364
Acciones y fondos mutuos	<u>78,172,498</u>	<u>9,656,377</u>	<u>0</u>	<u>68,516,121</u>
<b>Total</b>	<u>148,491,830</u>	<u>9,656,377</u>	<u>27,160,930</u>	<u>111,674,523</u>

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

**Cambios en la Medición del Valor Razonable en la clasificación de Nivel 3**

	<b>Inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>
<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>111,674,523</b>
Pérdida reconocidas en resultados	(7,510,835)
Compras	11,891,853
Amortizaciones, ventas y redenciones	<u>(18,098,268)</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>97,957,273</u></b>
<b>Total de pérdida relacionadas a los instrumentos mantenidos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>(5,861,259)</u></b>

**Cambios en la Medición del Valor Razonable en la clasificación de Nivel 3**

	<b>Inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>104,006,162</b>
Ganancia reconocidas en resultados	2,820,134
Compras	24,190,560
Amortizaciones, ventas y redenciones	<u>(19,342,333)</u>
<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>111,674,523</u></b>
<b>Total de ganancia relacionadas a los instrumentos mantenidos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>2,922,517</u></b>

Los Fondos reconocen las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable en la fecha en la cual ocurrió el cambio.

La siguiente tabla presenta las variables no observables utilizadas en la valorización de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 de valor razonable:

<u>Instrumento</u>	<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables no observables utilizadas</u>	<u>Rango de variable no observable</u>		<u>Interrelación entre las variables no observables y el valor razonable</u>
			<u>2022</u>	<u>2021</u>	
<b>Instrumentos de Renta Fija</b>	Flujos descontados	Tasa de descuento	Mínimo 3.87% Máximo 19.30% Promedio 4.51%	Mínimo 0.35% Máximo 26.79% Promedio 2.85%	Si la tasa de descuento incrementa el precio disminuye y viceversa
<b>Instrumentos de Capital</b>	Modelo de descuento de flujo de caja y/o utilidades	Tasa de descuento	Mínimo 9.17% Máximo 16.32% Promedio 13.17%	Mínimo 8.47% Máximo 14.32% Promedio 10.52%	Si la tasa de descuento de acciones incrementa el precio disminuye y viceversa

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

A continuación se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

<u>Instrumento</u>	<u>Técnica de Valoración</u>	<u>Variables Utilizadas</u>	<u>Nivel</u>
Instrumentos de Renta Fija Locales	Flujos descontados	Margen de crédito, tasa de referencia del mercado	2-3
Instrumentos de Capital Locales y Extranjeros	Precios de mercados	Precios de mercados observables en mercados activos	1-3
	Modelo de descuento de flujos de caja y/o utilidades	Tasa de descuento	
Instrumentos de Renta Fija Extranjera	Flujos descontados	Margen de crédito, tasa de referencia del mercado	1-2
Vehículos de Inversiones	Valor neto de los activos	Valor neto de los activos	1-3
	Precios de mercados	Precios de mercado observables en mercados activos	

Los Fondos consideran que sus metodologías de valorización de las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son apropiadas; sin embargo, el uso de diferentes estimaciones de las variables no observables podría dar diferentes resultados del valor razonable de dichas inversiones. Para las inversiones clasificadas en el Nivel 3 valorizadas por los Fondos, ajustes en el margen de crédito (en el caso de los instrumentos de renta fija) y de la prima de riesgo de acciones (en el caso de los instrumentos de capital) de +50pbs y – 50pbs resultarían en los siguientes impactos favorables y desfavorables en el estado combinado de resultados de los Fondos:

	<b>Valor Razonable</b>			
	<b>Efecto en Resultados</b>			
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Favorable</u>	<u>(Desfavorable)</u>	<u>Favorable</u>	<u>(Desfavorable)</u>
Instrumentos de Renta Fija	696,369	(696,369)	826,458	(826,458)
Instrumentos de Renta Variable	982,367	(967,495)	1,237,137	(1,216,756)
Totales	<u>1,678,736</u>	<u>(1,663,864)</u>	<u>2,063,595</u>	<u>(2,043,214)</u>

El importe de los cambios en el valor razonable de las inversiones y otros activos financieros se registra en el estado combinado de resultados. Durante el año 2022, se registró una pérdida no realizada, neta de B/.8,860,599 (2021: ganancia no realizada, neta B/.3,389,982), resultante de la valuación de las inversiones y otros activos financieros.

Los Fondos realizaron ventas de inversiones y otros activos financieros por un total de B/.36,044,111 (2021: B/.15,840,150), lo cual generó una pérdida neta de B/.3,188,894 (2021: ganancia neta de B/.149,135).

**(8) Impuesto sobre la Renta**

Los estados financieros combinados de los Fondos en Fideicomiso – Pensión no presentan impuesto sobre la renta, dado que el rendimiento generado por sus inversiones en valores y colocaciones en bancos está exento del impuesto sobre la renta.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

---

**(9) Valor Razonable de Instrumentos Financieros**

La Administradora adoptó los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros no medidos a valor razonable:

- (a) *Depósitos en bancos a la vista/intereses por cobrar/otros activos/cuentas por pagar*  
Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- (b) *Depósitos a plazo en bancos*  
El valor razonable estimado de los depósitos a plazo representa la cantidad descontada de flujos futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y elementos de juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros y el valor razonable de los activos financieros no presentados a su valor razonable en el estado combinado de situación financiera de los Fondos, se resume como sigue:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<b><u>Activos financieros:</u></b>				
Depósitos a plazo	<u>305,507,088</u>	<u>302,389,025</u>	<u>270,653,339</u>	<u>272,930,145</u>

Los activos financieros no presentados a valor razonable en el estado combinado de situación financiera son clasificados en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Las principales técnicas de valoración se presentan en la Nota 7.

**(10) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o un instrumento patrimonial para la contraparte. Los Fondos, por su naturaleza, mantienen actividades relacionadas con el uso de instrumentos financieros, mediante la aceptación de aportes y colocación de dichos fondos en depósitos o inversiones y otros activos financieros, manteniendo la liquidez necesaria para hacerle frente a los reembolsos de los afiliados y las otras erogaciones en el curso normal del negocio y, como tal, el estado combinado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

Estos instrumentos exponen a los Fondos a varios tipos de riesgos. La Administradora ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales están expuestos, estableciendo el Comité de Inversiones y Riesgo conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de controlar y administrar prudentemente dichos riesgos, y establecer límites para cada uno de dichos riesgos.

Los principales riesgos identificados por la Administradora de los Fondos son los riesgos de crédito, liquidez y financiamiento, mercado, precio y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de los Fondos no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer a los Fondos de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que los Fondos adquirieron u originaron el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites aprobados por instrumentos y emisor con base en el portafolio de inversión de los Fondos.

El Comité de Inversiones y Riesgo designado por la Junta Directiva de la Administradora vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para los Fondos.

La siguiente tabla presenta la calidad crediticia de las inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados del Fondo, excluyendo acciones y fondos mutuos por B/.62,547,605 (2021: B/.78,172,498), los cuales no están sujetos a riesgo de crédito:

	<b>Inversiones y Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<b>Máxima exposición</b>		
Valor en libros	<u>72,743,567</u>	<u>70,319,332</u>
<b>Con cambio a través de resultados</b>		
<b>Calificación internacional</b>		
AAA a A	7,635,209	0
A-	1,459,132	2,009,224
BBB+ a BBB-	20,844,455	24,753,326
BB+	6,402,103	4,779,988
BB a B-	<u>17,878,911</u>	<u>18,347,729</u>
	<u>54,219,810</u>	<u>49,890,267</u>
<b>Con cambio a través de resultados</b>		
<b>Calificación local</b>		
AA+ a A	5,354,120	6,170,771
BBB+ a BBB-	9,612,183	10,409,554
NR	<u>3,557,454</u>	<u>3,848,740</u>
	<u>18,523,757</u>	<u>20,429,065</u>

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

---

El análisis se basa en las calificaciones asignadas por las agencias Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Moody's.

**Depósitos a plazo colocados en bancos**

Los Fondos mantienen depósitos a plazo en bancos por B/.301,224,431 (2021: B/.269,033,088). Los depósitos a plazo en bancos son mantenidos en instituciones financieras con grado de inversión internacional al menos entre AA- y BBB-, basado en las agencias Fitch Ratings Inc. y Moody's y con grado de inversión local al menos entre AAA(pan) y A-(pan) en las agencias Fitch Ratings Inc. y Moody's.

De conformidad con los cálculos efectuados por la administración, los montos de reservas para pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos instrumentos no son significativos.

La Administradora ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*  
La Administradora ha establecido políticas de crédito destinadas a regular las inversiones en todo nuevo emisor. Las mismas establecen quiénes conformarán el Comité de Inversiones y Riesgo, que junto a la Vicepresidencia de Inversiones y Finanzas serán los encargados de tomar las decisiones, revisar los riesgos y realizar las inversiones por tipo de activo; de acuerdo al marco regulatorio establecido.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*  
La Administradora de los Fondos estructura los niveles de riesgo de crédito aceptables a través del establecimiento de límites conforme a las disposiciones establecidas en el Acuerdo No.11 de 2005 de la Superintendencia del Mercado de Valores sobre administradores de inversiones y las disposiciones establecidas en las políticas de crédito internas.
- *Límites de Concentración y Exposición:*  
Como parte de las regulaciones se han establecido límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo emisor, grupo de emisores y segmento geográfico.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*  
El Acuerdo No.11 de 2005 de la Superintendencia del Mercado de Valores, establece las directrices a seguir en cuanto a los riesgos de crédito aprobados. La Administradora de los Fondos basándose en las disposiciones legales que la regulan ha desarrollado y mantiene actualizada en reuniones periódicas las revisiones del portafolio de inversiones y las directrices a seguir en cuanto a los porcentajes de inversión; por lo que, ha establecido categorías que sirven de guía para su evaluación por instrumento de inversión y emisor.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*  
La exposición al riesgo de crédito es administrada mediante análisis periódicos, de al menos una vez al año, para evaluar el comportamiento de los emisores y cumplimiento con sus obligaciones.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

El deterioro de los activos no medidos a su valor razonable se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de este activo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Fondos no presentan deterioro sobre los depósitos en bancos.

La Administradora de los Fondos monitorea la concentración de riesgo por sector y ubicación geográfica, excluyendo acciones y fondos mutuos por B/.62,547,605 (2021: B/.78,172,498), los cuales no están sujetos a riesgo de crédito. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros combinados es el siguiente:

	<b>Inversiones y Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>		<b>Depósitos en Bancos</b>	
	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
Concentración por Sector:				
Bancario	10,817,634	9,354,178	324,963,085	299,314,300
Financiero	752,378	525,300	0	0
Industrial	32,294,720	28,871,328	0	0
Gobierno	10,365,005	11,201,922	0	0
Electricidad	480,000	0	0	0
Otros	<u>18,033,830</u>	<u>20,366,604</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>72,743,567</u>	<u>70,319,332</u>	<u>324,963,085</u>	<u>299,314,300</u>
Concentración Geográfica:				
Panamá	49,715,827	57,148,432	324,963,085	299,314,300
Estados Unidos de América	8,869,310	995,590	0	0
América Latina	10,457,704	8,179,781	0	0
Europa	<u>3,700,726</u>	<u>3,995,529</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>72,743,567</u>	<u>70,319,332</u>	<u>324,963,085</u>	<u>299,314,300</u>

La concentración geográfica de inversiones y depósitos en bancos están basadas, en la ubicación del emisor.

El Comité de Inversiones y Riesgo designado por la Administradora en respuesta al COVID-19, ha aumentado la frecuencia de las revisiones detalladas de las concentraciones de exposición que mantienen los Fondos por tipo de sector, país, entre otros.

**(b) Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de los Fondos de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por sus clientes, la reducción en el valor de las inversiones y otros activos financieros, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de los Fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

Los Fondos están expuestos a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de un día, cuentas corrientes, depósitos en vencimiento y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Inversiones y Riesgo.

La Junta Directiva de la Administradora ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. Los Fondos mantienen una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

El siguiente cuadro detalla los activos y pasivos financieros de los Fondos agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual, los otros activos y pasivos se incluyen para propósitos de conciliación con el estado combinado de situación financiera:

	<u>2022</u>							
	<u>Hasta 3</u> <u>meses</u>	<u>De 3 a</u> <u>6 meses</u>	<u>De 6 meses</u> <u>a 1 año</u>	<u>De 1 a</u> <u>5 años</u>	<u>De 5 a</u> <u>10 años</u>	<u>Más de 10</u> <u>años</u>	<u>Sin</u> <u>vencimiento</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>								
Depósitos en bancos	51,194,998	27,695,606	100,648,221	145,424,260	0	0	0	324,963,085
Inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	6,955,494	757,383	3,602,726	9,917,369	47,778,888	3,731,707	62,547,605	135,291,172
Intereses acumulados por cobrar	916,631	438,054	927,972	0	0	0	0	2,282,657
Otros activos	<u>511,360</u>	<u>167,144</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>678,504</u>
<b>Total de activos</b>	<u>59,578,483</u>	<u>29,058,187</u>	<u>105,178,919</u>	<u>155,341,629</u>	<u>47,778,888</u>	<u>3,731,707</u>	<u>62,547,605</u>	<u>463,215,418</u>
<b>Pasivos</b>								
Cuentas por pagar	<u>306,041</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>306,041</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u>306,041</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>306,041</u>
<b>Posición neta</b>	<u>59,272,442</u>	<u>29,058,187</u>	<u>105,178,919</u>	<u>155,341,629</u>	<u>47,778,888</u>	<u>3,731,707</u>	<u>62,547,605</u>	<u>462,909,377</u>

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

	<b>2021</b>							<b>Total</b>
	<b>Hasta 3 meses</b>	<b>De 3 a 6 meses</b>	<b>De 6 meses a 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>De 5 a 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Sin vencimiento</b>	
<b>Activos</b>								
Depósitos en bancos	49,896,332	20,607,346	58,267,321	170,543,301	0	0	0	299,314,300
Inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3,096	39,849	30,327	14,469,423	51,820,604	3,956,033	78,172,498	148,491,830
Intereses acumulados por cobrar	1,038,814	236,896	344,541	0	0	0	0	1,620,251
Otros activos	455,999	132,821	0	0	0	0	0	588,820
<b>Total de activos</b>	<b>51,394,241</b>	<b>21,016,912</b>	<b>58,642,189</b>	<b>185,012,724</b>	<b>51,820,604</b>	<b>3,956,033</b>	<b>78,172,498</b>	<b>450,015,201</b>
<b>Pasivos</b>								
Cuentas por pagar	287,513	0	0	0	0	0	0	287,513
<b>Total de pasivos</b>	<b>287,513</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>287,513</b>
<b>Posición neta</b>	<b>51,106,728</b>	<b>21,016,912</b>	<b>58,642,189</b>	<b>185,012,724</b>	<b>51,820,604</b>	<b>3,956,033</b>	<b>78,172,498</b>	<b>449,727,688</b>

(c) **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de los Fondos se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por tipo de instrumento financiero, por emisor y por zona geográfica, entre otros, para mantener una diversificación tal, que reduzca el riesgo de mercado.

Administración de Riesgo de Mercado:

La Administradora de los Fondos utiliza las razones financieras y el análisis horizontal y vertical, mínimo una vez al año, para determinar la situación financiera de cada emisor y determinar el riesgo de crédito de su cartera de inversiones y otros activos financieros.

El riesgo de las tasas de cambio de monedas es controlado mediante una política de inversión exclusivamente en instrumentos de inversión denominados en la moneda de curso legal de Panamá, con un calce de cien por ciento.

Administración de Riesgo de Tasa de Interés:

El riesgo de tasa de interés en el flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor del instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Los Fondos asumen una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de los Fondos a los riesgos de la tasa de interés. Los activos de los Fondos están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Los Fondos no mantienen pasivos con costo financiero.

	<u>2022</u>				
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>					
Depósitos en bancos	179,537,475	119,728,573	25,695,687	0	324,961,735
Inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>14,916,440</u>	<u>1,393,016</u>	<u>6,400,926</u>	<u>42,917,293</u>	<u>65,627,675</u>
<b>Total</b>	<u>194,453,915</u>	<u>121,121,589</u>	<u>32,096,613</u>	<u>42,917,293</u>	<u>390,589,410</u>
	<u>2021</u>				
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>	<u>De 3 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>					
Depósitos en bancos	130,069,649	114,913,056	54,330,245	0	299,312,950
Inversiones y otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>12,199,955</u>	<u>7,503,287</u>	<u>6,206,334</u>	<u>44,270,392</u>	<u>70,179,968</u>
<b>Total</b>	<u>142,269,604</u>	<u>122,416,343</u>	<u>60,536,579</u>	<u>44,270,392</u>	<u>369,492,918</u>

Para la administración de los riesgos de tasa de interés, la Administradora de los Fondos ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos financieros. La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en aplicar dichas variaciones en la tasa de interés.

	<u>Sensibilidad en el ingreso neto de interés</u>			
	<u>100pb de incremento</u>		<u>100pb de disminución</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Al final del año	100,860	109,055	(100,860)	(109,055)
Promedio del año	104,238	117,041	(104,238)	(117,041)
Máximo del año	107,986	122,691	(107,986)	(122,691)
Mínimo del año	100,860	109,055	(100,860)	(109,055)

**FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN**  
**(Administrados por PROFUTURO)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros Combinados**

	<b>Sensibilidad en resultados por inversiones a valor razonable</b>			
	<b>100pb de incremento</b>		<b>100pb de disminución</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Al final del año	(4,527,911)	(5,402,600)	4,594,495	5,483,532
Promedio del año	(4,852,663)	(5,283,557)	4,922,400	5,364,489
Máximo del año	(5,426,326)	(5,509,461)	5,499,734	5,590,393
Mínimo del año	(4,425,140)	(4,849,308)	4,491,725	4,930,240

(d) *Riesgo de Precio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos a instrumentos en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Los Fondos están expuestos al riesgo de precio de las inversiones y otros activos financieros a valor razonable. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio o fondos mutuos, los Fondos diversifican su cartera en función de los límites establecidos.

(e) *Riesgo Operativo*

Riesgo operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la inadecuación, fallas o deficiencias de los procesos, del personal, los sistemas internos o acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores.

El objetivo de la Administradora de los Fondos es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras en los Fondos.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de la Administradora, esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas
- Desarrollo del plan de contingencias
- Aplicación de normas de ética en el negocio.

## FONDOS EN FIDEICOMISO - PENSIÓN

(Administrados por PROFUTURO)

(Panamá, República de Panamá)

### Notas a los Estados Financieros Combinados

---

Estas políticas establecidas por la Administradora de los Fondos, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por su Departamento de Auditoría Interna; los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría de la Administradora.

#### (11) Regulaciones Aplicables

(a) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No. 1 de 5 de enero de 1984 y modificado en ciertas disposiciones mediante la Ley No. 21 de 10 de mayo de 2017.

(b) *Fondo de Jubilación Privada*

El Fondo de Jubilación Privada se constituye y regirá por las leyes de la República de Panamá, en especial la Ley No. 10 del 16 de abril de 1993.

(c) *Ley de Valores*

Con vigencia a partir del 10 de noviembre de 1999, se promulgó el Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 (el "Decreto Ley No. 1"), por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores en la República de Panamá, reformado mediante el Decreto Ley No. 67 de 1 de septiembre del 2011.

El Decreto Ley No. 1 y los acuerdos adoptados por la Superintendencia del Mercado de Valores y sus reglamentos regulan los principales aspectos del negocio de valores en Panamá, incluyendo, entre otros, las actividades permitidas, conducta, capitalización, registros e informes financieros, y obligaciones respecto de las inversiones de clientes, de las casas de valores, asesores financieros y administradores de inversiones; las obligaciones y requerimientos de los ejecutivos principales, corredores de valores y analistas; el funcionamiento y otros asuntos de las sociedades de inversión; el registro de valores ante la Superintendencia del Mercado de Valores; la oferta pública de valores en y desde Panamá; y la oferta pública de compra de acciones.